

# **NUEVOS RETOS PARA LA PAC Y EL DESARROLLO RURAL.**

**Aurelio García Bermúdez. Presidente de REDR.**

**Viernes, 11 de diciembre de 2009. Madrid. Palacio de Congresos.**

**Jornada sobre la PAC que queremos y necesitamos. UPA.**

## **LA REDR Y EL DESARROLLO RURAL.**

La Red Española de Desarrollo Rural (REDR) es una asociación sin ánimo de lucro constituida en 1995 con el objeto genérico de promover un modelo de desarrollo rural integral y sostenible.

Está integrada en la actualidad por Redes Regionales que engloban a más de 200 Grupos de Desarrollo Rural de todo el territorio español, los cuales gestionan Programas e Iniciativas relacionadas con el Desarrollo Rural. En la actualidad existen formalmente constituidas once Redes Regionales de Grupos de Acción Local asociadas en la REDR.

La REDR es cofundadora de ELARD, Red Europea de Desarrollo Rural, a la que pertenecen más de 500 Grupos de Desarrollo de España, Italia, Francia, Irlanda, Grecia, Portugal, Finlandia, Reino Unido, Hungría, República Checa, Letonia y Bélgica.

Sin duda los retos fundamentales vinculados a la fijación y desarrollo de las políticas rurales en España y Europa, en el presente, y en el horizonte cercano que se conformara mas allá del actual periodo de programación, junto con los retos importantes de consolidar y fortalecer a la Redes territoriales como entidades representativas del movimiento del desarrollo rural capaces de garantizar la interlocución y el posicionamiento en todos aquellos ámbitos donde se reflexione, discuta o decida sobre el mundo rural articulan los objetivos de la REDR.

Igualmente, atiende también de forma mas especifica los objetivos relativos a la mejora de la comunicación interna y externa y la cooperación entre territorios.

La REDR ejercita un papel de interlocución y representación de los Grupos y las Redes ante la Administración española y las Instituciones Europeas. La capacidad y mejora de la interlocución de la REDR, como representante de las Redes y Grupos de Acción Local, con respecto a las diferentes administraciones publicas y los agentes sociales y económicos que determinan las políticas rurales, resulta de vital importancia estratégica, con el objetivo fundamental de poder trasladar y fijar, a los ámbitos de decisión y reflexión, las propuestas y acciones que determinan el presente y futuro del desarrollo del medio rural.

La REDR participa también en numerosos grupos de trabajo, comités consultivos, mesas de participación, comisiones nacionales e internacionales, ostenta vocalías y otros cargos con la finalidad de promover políticas, estrategias e iniciativas para el desarrollo rural fundamentado en la metodología LEADER y promocionando y difundiendo el trabajo de los Grupos de Desarrollo Rural ante los organismos públicos y privados de las instituciones europeas e internacionales, favoreciendo, en definitiva, el reconocimiento y la mejora de la sociedad rural.

En esta línea, la REDR participa activamente en los Comités de Seguimiento del Marco Nacional de Desarrollo Rural, con la especial atención a los Programas de Desarrollo Rural de las CCAA y al cumplimiento de lo previsto en los Reglamentos Comunitarios.

Además, contribuye de manera decidida en los diferentes niveles de representación que la REDR tiene en la Red Rural Nacional: Comité de Seguimiento, Subcomité Leader y las Mesas de Trabajo de Comunicación, Buenas Prácticas, Montañas y Trashumancia.

Por otro lado, contribuye a impulsar el desarrollo de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible a través de la Mesa de Asociaciones del Medio Rural, y colabora con el MARM y la Red Rural Nacional en las actividades internas de la Red Rural Europea. Seminarios y Grupos de Trabajo.

En otro sentido, la REDR mantiene encuentros periódicos con las OPAS y la CECAE con la finalidad de establecer cauces de colaboración y posicionamiento en el desarrollo de políticas rurales.

Para la REDR, a diferencia de otros modelos de intervención para el desarrollo, LEADER se aplica en unidades territoriales concretas y de forma integrada. El enfoque multisectorial y multidisciplinar sobre un territorio determinado ha sido la característica básica del desarrollo endógeno.

El carácter innovador de los proyectos LEADER es otra seña de identidad. Lo singular es lo prioritario. La innovación en la idea, en la forma de ejecutarla, en las técnicas aplicadas, en la adecuación de ciertas peculiaridades locales, en el tipo de emprendedores, en la forma de organización, en el marco socio-económico de la zona, en los efectos positivos añadidos para otras acciones, etc.

El enfoque LEADER es la difusión de su valor demostrativo, su capacidad de transferencia, en forma de referencias directas y contrastadas. El trabajo en red entre territorios que lleva inevitablemente a la cooperación. Superar con mayor eficacia o facilidad determinadas situaciones o para poder abordar acciones que de otro modo serían inviables. La cooperación amplia ha ampliado el horizonte de posibilidades de intervenciones de carácter endógeno y ha consolidado la metodología LEADER entre las políticas a gran escala de fomento de desarrollo rural.

La aplicación de la metodología LEADER ha mejorado la capacidad organizativa de los territorios, su impacto ha sido satisfactorio en la protección del medio ambiente, la valorización del entorno y patrimonio rural y la diversificación de las actividades económicas del mundo rural.

Para la REDR hay que mejorar la aplicación de programas y medidas del desarrollo rural en su conjunto y en todo el territorio rural europeo, a través de actuaciones que faciliten la cooperación entre todas las administraciones, instituciones y agentes implicados, que permitan el intercambio ágil de información y que proporcione los conocimientos adecuados para alcanzar los objetivos de mejoras de la calidad de vida de los ciudadanos del mundo rural.

La REDR es un instrumento para la promoción de ideas innovadoras, creativas, imaginativas, capaces de generar nuevas expectativas de futuro en un medio rural cada vez mas desfavorecido y distanciado de la modernidad, de manera que se puedan generar las sinergias adecuadas para garantizar su sostenibilidad.

La revalorización de los territorios rurales es necesaria para la ejecución eficiente de las políticas de desarrollo rural. El conocimiento de los valores económico, social, medioambiental, cultural y territorial del medio rural debe de conseguir la plena aceptación y participación de la sociedad en un desarrollo rural sostenible.

En definitiva los objetivos de la REDR son mejorar la aplicación de la programación de desarrollo rural 2007-2013, aumentar la capacidad de desarrollo de los territorios rurales desde su enfoque ascendente, promover el conocimiento sobre el mundo rural, identificar, analizar y divulgar las buenas practicas transferibles, y crear marcos de colaboración y cooperación estables entre los agentes implicados en el desarrollo rural europeo.

Desde el punto de la Cooperación, la REDR interviene en el impulso de la cooperación y representación en el ámbito europeo. ELARD, mediante las diferentes redes asociativas de grupos de desarrollo rural que la conforman en un número importante de países de la Unión, es un eficaz instrumento complementario en la implementación de los fines de la Cooperación.

Para la REDR, el enfoque LEADER a través de su capacidad y transferencia demostrativa, de sus buenas prácticas, debidamente adaptada a las circunstancias y características de la America Latina y de otros países en África y Asia, puede suponer una importante herramienta para abordar los retos de desarrollo territorial. Una gobernanza global, que apueste en las ventajas del sistema democrático, además de contribuir a fortalecer el enfoque multilateral en el tratamiento de los problemas del desarrollo rural.

## **SOBRE EL FUTURO DE LA POLITICA AGRARIA COMUN MÁS ALLA DEL 2013.**

- Se debería avanzar hacia una política rural, basada en pagos por servicios a la sociedad, antes que reforzar el actual modelo productivista cuyos impactos sociales y ambientales son evidentes.
- En un país como España, donde la agricultura esta condicionada por las limitaciones de agua y unos suelos pobres, amenazados por la desertificación, lejos de intentar exprimir toda su capacidad en los próximos años, debe de garantizarse la conservación de los recursos naturales necesarios para la producción agraria.
- Apostar por un modelo de agricultura sostenible, tecnológicamente mejorada, que fomente el uso sostenible del agua en el regadío, el apoyo a los sistemas agrarios de mayor valor natural y el refuerzo de los esquemas de ayudas agroambientales dirigidas a favorecer la biodiversidad y a reducir el uso de fertilizantes y plaguicidas.
- Una nueva política agraria y rural con visión global, encaminada a la gestión sostenible del territorio, a ala producción de bienes públicos para el conjunto de la sociedad, y no dirigido al interés económico de los miembros mas fuertes de un único sector.
- Para alcanzar este modelo de futuro es necesario promover una mayor transferencia de fondos desde el primer pilar (ayudas directas y de mercado) hacia las medidas de desarrollo rural que refuerzan la competitividad agraria, la conservación del entorno natural y medioambiental, la diversificación económica y la mejora de la calidad de vida.

Una nueva política agraria moderna y sostenible con objeto de garantizar un sector agrícola europeo más moderno y sostenible, en un entorno rural vivo.

Por esa razón, los destinatarios no son sólo los productores agrarios sino el conjunto de la población rural, los consumidores y la sociedad.

La política de la PAC del futuro debería promover:

- Un sector agrícola competitivo capaz de explotar las oportunidades que existen en los mercados mundiales sin ayudas excesivas, garantizando al mismo tiempo un nivel de vida adecuado para la comunidad agraria.
- Métodos de producción seguros, capaces de suministrar productos de calidad adaptados a la demanda del consumidor.
- Diversidad, que refleje la rica tradición de la producción alimentaría europea.
- Mantenimiento de comunidades rurales vivas, capaces de generar oportunidades de empleo para la población rural.

- Un sector agrícola sostenible en términos medioambientales, que contribuya a preservar los recursos naturales y el patrimonio natural y a mantener la belleza visual del paisaje rural.
- Calidad y seguridad de la alimentación, la protección medioambiental y el bienestar de los animales en las prácticas agrícolas.
- Una política más global y sencilla, que delimite claramente las decisiones que deberán adoptarse conjuntamente a escala comunitaria y las que deberán seguir siendo competencia de los Estados miembros.

Una política rural que establezca un vínculo claro entre el apoyo público y la gama de servicios que la sociedad en su conjunto recibe de la comunidad rural. En definitiva, mejorar la competitividad de las zonas rurales y fijar la población. Mantener el medio ambiente y preservar el patrimonio rural europeo.